



SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las quince horas del día sábado dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de 7 Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y 10 representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta de este Consejo General,

Las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loreda;

Lic. Alejandra Esquivel Quintero;

(Quien el día de ayer 15 de diciembre fue designada mediante el acuerdo INE/CG/660/2023 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral como Consejera Electoral de este Instituto).

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Mario Antonio Guerra Castro, del Partido Acción Nacional;

Lic. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Jorge Arturo Cervantes Flores, de Movimiento Ciudadano; asistencia virtual

Lic. Luis Norberto García Ramírez, de Morena; asistencia virtual

Lic. Jesús Figón Gómez, de VIDA NL; asistencia virtual

Lic. Walter González Vargas, de Esperanza Social nl;

Lic. Irasema Lilian García Ruiz, del Partido Liberal;

Lic. Israel Sardaneta Mejorada, del Partido Encuentro Solidario Nuevo León; asistencia virtual

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz**, Secretario Ejecutivo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muy buenas tardes, a todas y todos, siendo las quince horas con ocho minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter extraordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Muy buena tarde. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que llegaren a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Toma de protesta de la Lic. Alejandra Esquivel Quintero como Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, en cumplimiento al acuerdo de designación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 15 de diciembre de 2023.
4. Mensaje de la Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a su aprobación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Continuamos con el tercer punto del orden del día que corresponde a la toma de protesta de la Lic.

Alejandra Esquivel Quintero como Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, en cumplimiento al acuerdo de designación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha 15 de diciembre de 2023. Por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 193 de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento al acuerdo INE/CG/660/2023 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, le solicito atentamente, ponerse de pie para tomar la protesta de ley a la Lic. Alejandra Esquivel Quintero. Ciudadana Alejandra Esquivel Quintero, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Nuevo León y las leyes que de ella emanen, cumplir con la normativa electoral nacional y estatal y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?

Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero. – Sí protesto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Estamos convencidos de que pondrá todo su empeño y capacidad con el propósito de que los trabajos de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León se realicen conforme a los principios de equidad, independencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, certeza, definitividad, máxima publicidad, transparencia, austeridad y optimización de los recursos públicos que exige el avance de nuestra democracia. Muchas gracias. Pasamos al cuarto punto que es el mensaje de la Consejera Electoral, por lo que le cedo la palabra a la Lic. Alejandra Esquivel Quintero.

Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero. – Muy buenas tardes Consejera Presidenta, Consejeras, Consejeros, Representaciones Políticas, público de este auditorio, amigos y familia que me acompaña, medios de comunicación y demás personas que nos siguen en transmisiones de redes sociales; les saludo con gusto. Es para mí un verdadero honor poder dirigirme a ustedes, con motivo de la toma de protesta para incorporarme a este honorable Consejo General, me siento totalmente agradecida con quienes conforman el Instituto Nacional Electoral por haber depositado en mí la confianza para desempeñarme como Consejera Electoral y formar parte del equipo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Durante 15 años de participación en el servicio público he tenido la oportunidad de desempeñarme en distintos cargos en juzgados penales del Poder Judicial del Estado y de la Fiscalía Electoral, en los que he demostrado que mi función siempre ha sido con un estricto apego a los principios constitucionales, protección y respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, y el cargo que hoy respetuosamente asumo, no será la excepción. Hoy ante todas y todos ustedes, refrendo mi compromiso con la ciudadanía de Nuevo León por cumplir con las obligaciones que desde este momento adquiero, enfocadas al respeto y cabal aplicación de los principios rectores de la función electoral, la formación democrática de la ciudadanía así como coadyuvar al fortalecimiento del sistema de partidos políticos, tal y como lo manifesté en la entrevista de la última etapa del proceso de selección; continuaré con una visión de protección a los derechos políticos electorales, sobre todo de aquellas personas consideradas como grupos vulnerables, desde las facultades de este Instituto.

De igual forma trabajaré en la búsqueda e innovación de proyectos que permitan atender y erradicar las acciones que tanto afectan a la democracia y dañan la vida de la mujer mexicana, como es la violencia política en razón de género; deseo aprovechar este espacio para dirigirme a las mujeres neolonesas: encuentren en mí a una aliada, a una aliada que buscará lo justo, lo que nos corresponde, que no dejará pasar ninguna irregularidad que las limite o la violente. Los retos para mí son varios, pues hoy asumo este encargo a poco menos de 6 meses de la celebración de las elecciones más grandes en el país, pero estoy convencida que con el apoyo de mis compañeras y compañeros Consejeros estos desafíos serán superados exitosamente. A ustedes les digo: encuentren en mí a una colega que se dedicará hombro a hombro a fortalecer a este Instituto, buscando siempre el cumplimiento de la visión del organismo. A las representaciones políticas: tengan la seguridad de que siempre tendré una apertura al diálogo, y que mi actuar será imparcial y ajustada derecho. Incluso me permito compartirles que estos últimos momentos han sido de muchos sentimientos encontrados, por una parte de mucha emoción y por otra de nostalgia, nostalgia de dejar de lado una materia que he laborado por 15 años, que ha sido la materia penal; el dejar de lado la fiscalía en donde tuve oportunidad de hacer muy buenas amistades, incluso recordaba aquella entrevista en el 2018 con el Fiscal Electoral, en donde me iba a incorporar apenas a la Fiscalía, y fijamos metas muy muy específicas y compromisos muy específicos, que pues analizaba si si los hubiera cumplido o no en este tiempo. Pero hoy, el darme cuenta que varios compañeros se encuentran aquí presentes, me da la respuesta, hicimos un buen equipo de trabajo, las y los voy a extrañar mucho. Hoy mi compromiso, mis metas son mayores, son con la democracia, con la igualdad de género, con Nuevo León. Por último, aprovecho este momento para dedicar este escalonado profesional a mi familia, mis hijos Santiago, Samuel, mi esposo Luis, y a mi red de apoyo, mi mamá; gracias por todo y por tanto. Nuevamente gracias a todos y a todas, trabajemos de la mano por y para la ciudadanía y los ciudadanos de Nuevo León. Muchas gracias y buenas tardes.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Ahora antes de ceder la palabra a quien desea hacer alguna intervención, me voy a permitir darle un mensaje de bienvenida. Primeramente y a nombre de mis compañeros electorales, quiero felicitar a la Lic. Alejandra Esquivel por su designación como Consejera Electoral en este instituto. Reconozco su amplia trayectoria en materia electoral, así como su vocación de servicio público y su fuerte compromiso cívico. Así que también celebro además la llegada de una mujer a este Consejo, una vez más reafirmo que las mujeres debemos estar presentes en todos los espacios de tomas de decisión. Las autoridades electorales tenemos como característica fundamental, la temporalidad en este encargo, y en este sentido como parte de la renovación periódica de las Consejerías Electorales, me permito dar la bienvenida nuevamente a la Consejera Electoral Alejandra Esquivel Quintero, quien se suma a esta herradura a partir del día de hoy. La democracia es un proyecto colectivo que requiere la colaboración de todas y de todos, y estoy segura que en esta renovada integración de Consejo General seguiremos trabajando en pro de la democracia, buscando siempre la construcción de consensos y con apego a los principios rectores de la función electoral, con el profesionalismo que caracteriza este Instituto y con las compañeras y los compañeros que tienen una experiencia

probada ya en estas elecciones, y que como conocerás, pronto cada uno tiene una especialidad, que ha sido una fortaleza y que va a seguir siendo una fortaleza para este Consejo, y también así reconozco la presencia de los directores que son pilares o que son columnas vertebrales para este Instituto, y vas a ir conociendo poco a poco su trabajo. Así que pues sin más, te damos la bienvenida a esta casa de la democracia, y pues que sigan los éxitos. Gracias, sí, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Habiendo agotado los puntos del orden del día agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las quince horas con veintidós minutos del día 16 de diciembre de dos mil veintitrés, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.

Beatis
Carrillo